



**UNIVERSIDAD DE SEVILLA
FACULTAD DE COMUNICACIÓN**

El activismo LGTBI en redes sociales. Documental

FACULTAD DE COMUNICACIÓN
GRADO EN PERIODISMO
Curso 2019/2020

Autores:

Belén Cerezo Caverio y José Tejón Arquero

Tutora:

Dra. García Orta, María José

Sevilla, diciembre de 2020

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. METODOLOGÍA	5
2.1. Fuentes documentales.	5
2.2. Fuentes orales o personales.	9
2.2.1. Fuentes entrevistadas.	9
2.2.2. Fuentes no entrevistadas	13
2.3. Cuestionario	15
3. El documental como género	18
4. Documental	21
4.1. Bloques temáticos	21
5. Referencias	21

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Delimitación y justificación del tema.

Con el paso de los años el colectivo LGTBI ha conseguido abrirse paso en los medios de comunicación y ha logrado convertirse en una temática social recurrente. Este hecho ha mejorado el tratamiento de las piezas informativas y el aumento de estas.

Sin embargo, la mayoría de noticias se utilizan para captar al público y dar una visibilidad muy superficial, ya que “este incremento ha sido mayor en la cantidad que en la calidad” (Capuzza, 2016, p. 2). De esta manera, es evidente que todavía falta recorrido para que los medios de comunicación utilicen su influencia para favorecer la narrativa y aceptación del colectivo creando un periodismo de calidad.

Según el informe “Home, gai i jove: la imatge del collectiu LGTBI als mitjans”(EGM, 2018, pp. 16-17) realizado en la provincia de Barcelona, muestra que el 72,7% de los jóvenes, de entre 19 y 25 años, consideran que los medios de comunicación generalistas no tratan de manera adecuada los temas del colectivo. Además, se puede apreciar que las dos terceras partes de las noticias analizadas no tienen como fuente principal a asociaciones del colectivo. También, se refleja que el 12% utiliza fuentes testimoniales, y el 10% hace referencia a organizaciones juveniles, sindicatos, asociaciones de derechos humanos o entidades de asistencia a los refugiados.

Esta encuesta pone de manifiesto que todavía hay que avanzar mucho para conseguir un trato adecuado de la comunidad LGTBI en los medios. El sondeo revela que el tratamiento informativo del colectivo LGTBI se caracteriza por noticias que carecen de calidad y que se escriben de manera superficial. Las piezas informativa no dan una cobertura total del colectivo debido a que se centran en la imagen del hombre homosexual joven, como hace mención el título de este informe. Los medios abandonan las demás siglas de este colectivo y los temas relacionados acerca de los derechos del colectivo.

Esto ha provocado que se utilicen más las redes sociales para informar o retratar la realidad de este colectivo, el cual no se siente reflejado o visibilizado en los medios de comunicación convencionales.

Según un estudio de Digital News Report (Amoedo, A., Vara-Miguel, A., & Negredo, S., 2018, p.63), los usuarios menores de 35 años prefieren informarse con un 31% a través de las redes sociales y blogs, con un 32% para la televisión y un 28% de los medios online.

Así, las redes sociales empiezan a ser una opción más, sobre todo para las nuevas generaciones. La población joven prefiere usar estas nuevas plataformas porque no encuentran la información necesaria en los medios.

Este incremento en el uso de las redes sociales para informarse, junto a la libertad de creación de contenidos, han provocado una nueva forma de activismo a través de ellas. Los activistas han encontrado nuevas plataformas que les permiten expresar, manifestar y conectar directamente con su público utilizando muchas veces el *feedback* de sus seguidores para conseguir que su mensaje se convierta en viral.

Esta nueva forma de alzar la voz contra la ignorancia plantea nuevos interrogantes que pretendemos resolver en este documental. Un proyecto que nos ha servido para introducirnos de lleno en una temática que siempre nos había interesado, pero trabajando con mucho más criterio y profesionalidad.

Este interés personal nos apareció en la carrera universitaria al preocuparnos por las temáticas sociales para dar voz a los colectivos vulnerables. Al mismo tiempo, conocimos los documentales, un género que nos permite plasmar de manera eficaz lo que pretendemos retratar.

Nuestro TFG será un documental porque este género nos brinda la libertad de expresarnos y mostrar de forma visual un contenido vanguardista y original. Este documental es de modalidad expositiva, la cual consiste en mostrar la historia a través de las imágenes, lo que permite desarrollar y contar el paso de los años del movimiento LGTBI hasta introducirnos en las nuevas redes sociales, que se refuerzan con las imágenes de estos nuevos medios para realizar activismo.

Para realizar la narración de este documental nos apoyaremos en la voz en off y soportes gráficos para conducir la estructura, y las entrevistas reforzarán la historia plasmada.

Nuestro documental tiene como objetivo reflejar la nueva realidad del activismo del colectivo LGTBI, aportando una nueva visión que está poco retratada en obras, informes o artículos. Estas temáticas suelen carecer de la calidad precisa, por lo que nuestra dificultad es conseguir un documental con un periodismo de investigación idóneo. Además, el tratamiento visual utilizará técnicas nuevas de los géneros documentales para conseguir un aire fresco y novedoso, junto a una temática que es innovadora también.

1.2. Objetivos e hipótesis.

Para este Trabajo Fin de Grado (TFG) se han marcado una serie de objetivos, diferenciando entre generales y específicos. Desde el principio, para la realización del documental nos hemos centrado en el papel del activismo social en las redes sociales, ya que la mayoría de jóvenes utilizan estos canales como vía principal de información.

En concreto, como objetivos generales se han contemplado:

- Demostrar que las redes sociales son canales efectivos para el activismo social del colectivo LGTBI.
- Demostrar que las plataformas digitales sirven para que los jóvenes LGTBI tengan mayores referentes en los que apoyarse.

Como objetivos específicos se han establecido los siguientes:

- Describir las características del activismo social del colectivo LGTBI (redes más usadas, *influencers*, etc.).
- Conocer la evolución histórica del activismo social de este colectivo.
- Definir cómo debe hacerse un buen uso de las redes sociales frente a la discriminación.
- Confirmar que las construcciones sociales del género son parte del problema actual a la hora de plantearse la sexualidad.

Como punto de partida de este TFG, se han planteado las siguientes cuestiones: ¿Qué tratamiento tiene el colectivo LGTBI en redes sociales? ¿Qué características tienen los mensajes? ¿Qué temas son los más tratados? ¿Qué figuras públicas representan al colectivo? ¿Qué importancia tienen las redes sociales para el colectivo LGTBI? ¿Se está viviendo una revolución online de este movimiento? ¿Es comparable esta situación con las manifestaciones a pie de calle?

Para responder a estas preguntas, la hipótesis central de este trabajo es que, a través de las redes sociales, personas anónimas e *influencers* propician la expansión internacional de los problemas de este colectivo, normalizando la situación del colectivo y creando referentes para la juventud.

- Las personas del colectivo LGTBI terminan utilizando las redes sociales para crear o publicar contenido de activismo social.
- Crear o publicar contenido acerca del movimiento conduce a un aprendizaje en la ciudadanía acerca de la lucha por los derechos LGTBI.
- El activismo social en las redes sociales alcanza más repercusión diariamente que las manifestaciones convencionales puntuales.
- Los usuarios que crean odio en las redes sociales intentan destruir la lucha de los derechos del colectivo LGTBI.

2. METODOLOGÍA

2.1. Fuentes documentales.

Para realizar este trabajo, hemos establecido dos fases: documentación y entrevistas.

Para la primera fase, se han buscado fuentes documentales como libros, informes, artículos y tesis doctorales. Utilizamos cuatro repositorios:

- Depósito de Investigación Universidad de Sevilla (idUS)
- Google Académico
- Dialnet
- FAMA: para conseguir los libros que podíamos obtener físicamente.

Las palabras claves fueron:

Reportaje, Documental, Documentary, Audiovisual, Géneros audiovisuales, colectivo LGTBI, LGTBI, LGBTI, LGTB, Trans, Transgénero, Transgender, Homofobia, Encuesta medios de comunicación, Activismo digital, Ciberactivismo.

Para lograr una primera toma de contacto que encaminara nuestro trabajo hacia la creación de un documental, archivamos los datos y textos necesarios para crear la raíz de nuestro proyecto.

Así, la clasificación de las fuentes, tanto documentales como personales, este trabajo sigue la obra de Javier Chicote (2006), quien distingue entre:

- Los archivos: Aquí existen dos fuentes claramente diferenciadas, las de propiedad pública y las privadas. Las primeras se encuentran en las administraciones, pueden estar abiertas al público, como los registros de la propiedad, o reservadas, como archivos policiales con contenido secreto.

Las fuentes privadas dependen de los propios dueños, tanto empresas como particulares, que nos aporten este tipo de documentos.

- Internet: “es el archivo de los archivos”(Chicote, 2006, p. 107) porque permite confirmar datos y localizar información a una gran velocidad. Del mismo modo, se debe comprobar toda la información recogida de Internet porque cualquiera puede publicar contenido. El grado de fiabilidad aumenta cuando la información pertenece o va firmada por algún sujeto.
- Libros, artículos y otras publicaciones: pertenecen al dominio público, son las más fiables y de fácil acceso. La utilización de estos documentos debe ser citada, no debemos atribuirnos nunca la información de otros escritores.
- Otros documentos: pueden ser públicos, los cuales son accesibles como la publicidad de una empresa; o reservados, que son documentos comprometedores que no pertenecen a los archivos oficiales.

Siguiendo la clasificación del autor, el uso de Internet ha sido clave para este trabajo, ya que hemos recurrido a páginas webs para comprobar datos, artículos o acceder a informes relacionados con el uso de las redes sociales o con el colectivo LGTBI. Además, gracias a las aplicaciones online hemos podido entrevistar a las fuentes orales y a los protagonistas que aparecen en el documental. Internet nos ha permitido verificar documentos de manera ágil y rápida, a la vez que con cautela revisamos todos los artículos para comprender mejor la idea de nuestro documental.

- ALFAGEME, A. (2019, 20 marzo). *Morir por ser gay: el mapamundi de la homofobia*. Recuperado de https://elpais.com/sociedad/2019/03/19/actualidad/1553026147_774690.html

Este artículo nos aclara la situación del colectivo, además de aportarnos datos para las entrevistas y el cuestionario.

- AMOEDO, A., VARA-MIGUEL, A., y NEGREDO, S. (2018). *Digital News Report*. Recuperado de <https://epampliega.com/blog/wp-content/uploads/2019/02/Digital-News-Report-ES-2018.pdf>

Este informe es clave para comprender la situación de Internet y las redes sociales en el ámbito periodístico. Las encuestas realizadas ayudan a entender los pensamientos de la ciudadanía acerca del uso de las redes sociales como un medio de comunicación o como forma de activismo. Contempla la importancia que tiene Internet, algo que va en aumento, así demuestra que nuestro TFG es idóneo al querer mostrar un colectivo importante en este nuevo ámbito de las redes sociales.

- BORRAT, M. (2019, 12 enero). *No hay nada biológico en ser trans, como no hay nada biológico en ser hombre o mujer*. El Diario. Recuperado de https://www.eldiario.es/sociedad/problema-discurso-hegemonico-diciendo-biologico_128_1754713.html

Artículo consultado para prepararnos la entrevista para Miquel Missé, pero como no la pudimos realizar, nos sirvió para documentarnos de sus propias palabras y preparar las demás entrevistas. Nos ayudó a comprender su opinión y enfocar cuestiones mucho más directas a los demás informantes.

- EGM. (2018). *Home, gai i jove: la imatge del collectiu LGTBI als mitjans*. Recuperado de https://www.media.cat/wp-content/uploads/2018/05/Informe_LGTBI.pdf

Informe realizado en Barcelona, donde se enfoca el trato de los medios de comunicación hacia el colectivo LGTBI. Las conclusiones sacadas demuestran la carencia de noticias informativas acerca de la temática LGTBI. Esta situación puede explicar el aumento de los ciudadanos en optar por las redes sociales para informarse en estos temas, por lo que nuestro enfoque del documental es acertado al mostrar una nueva realidad de activismo y de informar.

- EGUÍA, I. (2015). *Modalidades del documental*. Recuperado de <https://es.slideshare.net/ignacioegua/modalidades-del-documental>

Esta presentación nos aclara las diferentes modalidades del documental, junto a la clasificación de Bill Nichols nos aporta todo lo necesario para poder escoger el tipo de documental. Además, nos introduce en la teoría que más tarde llevaremos a la práctica de dicho documental.

- GÁMEZ, C. (2019, 23 junio). *Las canciones que hicieron gay, gay, gay, ¡hurra!* Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/cultura/culturas/20190623/462997294192/canciones-lgtb-its-gay.html>

Artículo que muestra las canciones referentes de este colectivo, lo cual nos ayudó a escoger la música del documental acorde con la temática LGTBI.

- LA SEXTA (2019, 3 julio). *Habla el joven que sufrió un ataque homóforo en un McDonald's: «Denuncio para que no vuelva a pasar»*. Recuperado de https://www.lasexta.com/noticias/sociedad/el-joven-que-sufrio-una-agresion-homofoba-en-un-mcdonalds-vale-la-pena-denunciar_201907035d1cae790cf222a780ab6570.html

Artículo sobre uno de los ataques homóforos más virales. Lo consultamos para prepararnos la entrevista de Albert Lago, la cual se canceló. Al final, fue de utilidad para las imágenes de archivos del documental.

- LOS HIJOS. (2020, abril). *La Guía Didáctica. El documental / la no ficción*. Recuperado de https://alfabetizacion.ecam.es/wp-content/uploads/2020/04/ECAM_Guia-didactica_Los_Hijos.pdf

Este documento nos sirvió para explorar las nuevas técnicas y formas de realizar un documental, enseñándonos acerca de la creación. Además, nos ayudó a inspirarnos e imaginar nuevos métodos visuales para utilizar.

Por otra parte, también hemos consultado libros, artículos y otras publicaciones para poder abordar el apartado tercero de este TFG. A la vez han sido una fuente enriquecedora para afrontar el proceso de creación del género documental.

- CANDÓN MENA, J. y EYZAGUIRRE, L. B. (2016). *Activismo digital y nuevos modos de ciudadanía*. Barcelona, España: Universitat Autònoma de Barcelona.

Este trabajo nos ayudó a preparar la entrevista a José Candón para poder tratar los temas más enfocados hacia nuestro documental, además de comprender el activismo digital para poder localizarlo y emparejarlo con la situación del colectivo LGTBI.

- CAPUZZA, J. C. (2016). *Improvements still needed for transgender coverage*. Newspaper Research Journal, 37, 82-94

Este informe explica la falta de noticias informativas de buena calidad en los medios de comunicación acerca del colectivo LGTBI. Además, da claves para informar sin cometer estos errores, algo que nos sirve para localizar los medios que pecan de esto, y no cometerlo nosotros.

- CEBRÍAN, M. (1992). *Géneros informativos audiovisuales*. Madrid, España: Ciencia 3.

Esta obra nos permitió estudiar los diferentes tipos de géneros audiovisuales y sus diferencias para poder escoger el género que se ajustaba a nuestra idea. En nuestro caso, después de comprender la diversidad de géneros, optamos por el documental.

- CHICOTE, J. (2006). *El periodismo de investigación en España. Causas y efectos de su marginación*. Madrid, España: Fragua.

Este libro realiza la clasificación de las fuentes, y así poder entender los distintos tipos y categorías que existen. Además, de organizar y estructurar gran parte de nuestra memoria gracias a las enseñanzas de clasificación de este libro.

- GARCÍA, J. (1993). *Narrativa audiovisual*. Ciudad de México, México: Grupo Editorial Patria.

Esta obra establece una clasificación que depende del sonido off del documental, donde muestra las diferencias entre diegético-elíptico, diegético-citado, diegético-suspensivo y extradiegético. Este último es el que decidimos elegir.

- MARTA LAZO, C. (2012). *Reportaje y documental: de géneros televisivos a cibergéneros*. Tenerife, España: Ediciones Idea.

Este libro recoge y se basa en mucha información de la obra de Mariano Cebrián, pero añade su punto de vista y sus propias palabras. Nos ayudó a asentar los conocimientos de los géneros y las diferencias entre estos. Gracias a las diferencias expuestas entre documental y reportaje, confirmamos que el género más acorde a nuestra creación era el documental.

- NICHOLS, B. (2001). *Introduction to Documentary*. Bloomington, Estados Unidos: Indiana University Press.

Nichols nos enseña las seis modalidades del documental, enseñándonos más acerca del género en específico que debemos escoger. Las diferentes modalidades se dividen en expositiva, poética, reflexiva, observacional, participativa y performativa. Una clasificación que nos aporta toda la información teórica que nos faltaba para concluir todas las obras acerca del documental.

En el documental encontraremos algunas imágenes y vídeos de archivo que ayudan a reforzar la imagen visual del mensaje que intentamos transmitir. Para ello, hemos utilizado distintos bancos de imágenes y vídeos como iStock y GettyImages.

También algunos periódicos como: El Diario, El País, El Confidencial, ABC, Cultura Diversa, Baires Directo, La Vanguardia, EsTrending y RT Play en Español.

Utilizando las palabras claves:

LGTBI, LGTB, Homofobia, homófobo, discriminación LGTBI, manifestaciones LGTBI, revueltas, Stonewall, Frente Liberación Homosexual, Pasaje Begoña, gay, Jerry Falwell, refugio Canada, Constitución Sudáfrica, Soho atentado, matrimonios homosexuales, boda LGTBI, España, manifestación LGTBI Rusia, atentado LGTBI Chile, trans, transgénero, LGTBI viral.

2.2. Fuentes orales o personales.

Para realizar la clasificación hemos utilizado el libro de Javier Chicote (2006). La atribución de las fuentes se divide en varios tipos:

- “On the record: la información es atribuible a la fuente y el uso de ella es totalmente abierto.
- On the background: la atribución de esta fuente está reservada.
- On deep background: la información puede ser utilizada pero el periodista no está autorizado a revelar nada sobre su procedencia, ni siquiera de forma difusa.
- Off the record: la fuente suministra la información con la condición de que no sea publicada ni, por supuesto, revelada la identidad del informante.” (Chicote, 2006, p. 172).

Además, este autor divide las fuentes en voluntarias “que voluntariamente suministran información al periodista, ya sea de forma activa (buscan al periodista) o pasiva (el periodista las busca a ellas)”(Chicote, 2006, p. 168).

Las fuentes voluntarias se clasifican en oficiales “que ocupan un cargo público o privado”(Chicote, 2006, p. 168); y oficiosas “que no hablan abiertamente desde su cargo, sino que suministran datos, pero no quieren ser identificadas directamente”(Chicote, 2006, p. 168).

También, se debe distinguir entre las fuentes implicadas y no implicadas. Las primeras “están plenamente interesadas en la información que se publicará porque les afecta directamente”(Chicote, 2006, p. 169). En cambio, las segundas son “fuentes más honestas y libres, por ejemplo un experto al que se le consulta sobre algo de su conocimiento”(Chicote, 2006, p. 169)

En nuestro caso, las entrevistas realizadas están atribuidas al on the record, su uso es totalmente libre. Las fuentes orales o personales están divididas en dos grandes bloques: las fuentes entrevistadas y las fuentes contactadas, pero que finalmente no han podido ser entrevistadas.

Hemos contactado con un total de doce fuentes orales, de las cuales hemos logrado entrevistar a ocho personas, todas ellas fuentes voluntarias pasivas, porque nos dieron la información que necesitábamos al contactar. Además, las entrevistas realizadas son de forma online debido a la situación del COVID-19, menos la entrevista realizada al bufete de abogados Ad-Altium, la cual realizamos de manera física porque en esa fecha las restricciones del Gobierno de España fueron eliminadas.

Para analizar cada fuente oral, se ha utilizado el siguiente esquema:

- Nombre de la fuente y cargo.
- Tipo de fuente.
- Características informativas y humanas de la fuente.
- Estrategia de contacto.
- Análisis de la credibilidad informativa de la fuente. Este análisis sólo es posible realizarlo si la persona ha sido entrevistada.

2.2.1. Fuentes entrevistadas.

A continuación, se detallan las fuentes orales entrevistadas:

Ginés Zamora del bufete de abogados Ad-Allium.

- Tipo de fuente: On the record. Fuente voluntaria pasiva. No implicada, porque se trata de un experto en el ámbito legal, y oficial debido a su cargo privado.
- Características informativas y humanas de la fuente: Ginés, licenciado en Derecho por la Universidad de Castilla-La Mancha. Ha trabajado como abogado para diferentes bufetes hasta que fundó el suyo propio: Ad-Allium, junto con Estrella con sede en Sevilla, siendo de los primeros bufetes orientados en la temática LGTBI. En este despacho se ha formado durante 15 años en dar servicios jurídicos a los problemas particulares que afectan a las personas LGTBI.
- Estrategia de contacto: Conseguimos su correo electrónico a través de la página oficial del bufete. Fue nuestra primera entrevista, realizada el 25 de Junio, debido a que la comunicación vía email fue instantánea y nos ofrecieron muchas facilidades para grabar en persona.
- Análisis de la credibilidad informativa de la fuente: Nos aportaron todo tipo de información relativa al ámbito legal, y se ofrecieron para volver a contactar con nosotros por si durante la evolución del documental necesitáramos más datos. Por otro lado, gracias a ellos tuvimos un buen punto de partida para dirigir el enfoque del documental porque comenzamos con la historia y el ámbito legal del colectivo LGTBI. Ginés, el cual respondió a todas las preguntas, a diferencia de su compañera Estrella, nos ofreció datos e información sobre casos discriminatorios hacia el colectivo. También nos ofreció su punto de vista acerca del uso de las redes sociales para el activismo LGTBI.

Estrella López Rodríguez del bufete de abogados Ad-Allium.

- Tipo de fuente: On the record. Fuente voluntaria pasiva. No implicada, porque se trata de una experta en el ámbito legal, y oficial debido a su cargo privado.
- Características informativas y humanas de la fuente: Licenciada en Derecho por la Universidad de Sevilla. Ha trabajado como abogada en distintos sitios de la provincia sevillana hasta que fundó, junto a Ginés, el bufete Ad-Allium, siendo de los primeros despachos de abogados orientados en la temática LGTBI. En este despacho se ha formado durante 15 años en dar servicios jurídicos a los problemas particulares que afectan a las personas LGTBI.
- Estrategia de contacto: Conseguimos su correo electrónico a través de la página oficial del bufete. Fue nuestra primera entrevista, realizada el 25 de Junio, debido a que la comunicación vía email fue instantánea y nos ofrecieron muchas facilidades para grabar en persona.
- Análisis de la credibilidad informativa de la fuente: Nos aportaron todo tipo de información relativa al ámbito legal, y se ofrecieron para volver a contactar con nosotros por si durante la evolución del documental necesitáramos más datos. Por otro lado, Estrella nos ofreció menos datos porque la comunicación la dirigió Ginés, el cual estaba más cómodo a la hora de responder. Aunque, en algunos temas dio su opinión y aportó alguna información que contribuía a las respuestas de Ginés.

Abel Pérez Laga, psicólogo y sexólogo en la Fundación Triángulo.

- Tipo de fuente: On the record. Fuente voluntaria pasiva. No implicada, porque es un experto, y oficial por su cargo privado como psicólogo.

- Características informativas y humanas de la fuente: Abel Pérez, estudió Bellas Artes, así como también psicología en la Universidad de Sevilla. Realizó un Máster en Sexología en la Universidad de Sevilla y ha trabajado en la Liga Española de la Educación y la Cultura Popular. Actualmente trabaja en la Fundación Triángulo Extremadura. Una entidad sin ánimo de lucro fundada en 1996 para conseguir la igualdad de derechos políticos y sociales para el colectivo. Desde sus inicios ha tenido un gran recorrido en campos muy diversos, desde campañas políticas hasta actos culturales.
- Estrategia de contacto: Su contacto lo conseguimos a través de una compañera psicóloga que nos lo recomendó. Tuvimos problemas al concretar días porque se fue posponiendo bastante, pero al final realizamos la entrevista el 16 de Septiembre vía online.
- Análisis de la credibilidad informativa de la fuente: Nos aportó mucha información y datos desde el ámbito psicológico que afecta al colectivo, así realizamos una mejor entrevista a la víctima de un caso discriminatorio. Además de darnos referencias acerca de la Fundación y de datos actuales acerca de la situación de los casos de discriminación en España.

José Candón-Mena, profesor del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Facultad de Comunicación en la Universidad de Sevilla.

- Tipo de fuente: On the record. Fuente voluntaria pasiva. No implicada porque es un experto, y oficial por su cargo como profesor en la Universidad de Sevilla.
- Características informativas y humanas de la fuente: Contactamos con él por su investigación “Activismo digital y nuevos modos de ciudadanía: una mirada global” (Mena, Eyzaguirre, & Universitat Autònoma de Barcelona. Institut de la Comunicació, 2016). Además, Jose Candón Mena es Doctor en Ciencias de la Comunicación y Sociología y Premio Extraordinario de Doctorado por la Universidad Complutense de Madrid, licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad de Málaga. Realizó un máster en Comunicación de Instituciones Públicas y Políticas y Máster en Docencia e Investigación para la Educación Superior (UNED). Actualmente es profesor del Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Facultad de Comunicación en la Universidad de Sevilla. Investigador del Grupo Interdisciplinario de Estudios en Comunicación, Política y Cambio Social (COMPOLÍTICAS) y del I+D Ciberactivismo, Ciudadanía Digital y Nuevos Movimientos Urbanos (CiberMov). Coordinador del Congreso Move.net sobre Movimientos sociales y TIC.
- Estrategia de contacto: Contactamos a través del email de la Universidad. La entrevista se realizó el 10 de octubre vía online, nos ofreció volver a contactar si teníamos dudas.
- Análisis de la credibilidad informativa de la fuente: Nos aportó lo necesario para poder comprender y abordar el apartado del activismo digital del documental. Además de poder focalizar y dar la visión de un experto para que el documental no solo se basará en la opinión de los propios activistas. La explicación de José Candón profundiza de manera experta en el ciberactivismo para comprender el movimiento digital del colectivo LGTBI.

Sam Fernández, investigadora y formadora en diversidad sexual y de género.

- Tipo de fuente: On the record. Fuente voluntaria pasiva. No implicada, es activista transfeminista por lo que podía ser implicada, pero la mayoría de nuestra entrevista se centra en su ámbito más profesional. Fuente oficial, por su profesión.
- Características informativas y humanas de la fuente: Licenciada en Biología, se especializó en estudios feministas y antropología médica. Actualmente, investiga sobre el papel del género y las emociones en la práctica clínica con personas intersexuales.

- Estrategia de contacto: Nos comunicamos a través del correo electrónico, la comunicación fue muy dinámica. Se realizó el 23 de agosto vía online.
- Análisis de la credibilidad informativa de la fuente: Nos aportó mucha información para poder comprender el papel del género. Se notó su experiencia en dar charlas y formaciones sobre este tema al dar datos y aportar nueva información. Nos aportó la visión del activismo convencional actual, y su opinión acerca de los nuevos activistas en redes sociales. Además de aportar información general sobre todos los temas, y formando así una base para nuestro documental que nos ayudaría en las siguientes entrevistas.

Mar Cambrollé, activista y presidenta de la Federación Plataforma Tran.

- Tipo de fuente: On the record. Fuente voluntaria pasiva. Implicada y oficial.
- Características informativas y humanas de la fuente: En 1976 fundó en Sevilla el colectivo LGBT en Andalucía Movimiento Homosexual de Acción Revolucionaria (MHAR), asociación que en 1978 convocó a la primera manifestación por la libertad sexual. Cambrollé fue una de las fundadores de la Asociación de Transexuales de Andalucía ATA-Sylvia Rivera y fue nombrada Presidenta por unanimidad. Además, fue una de las promotoras de la Ley Integral de Transexualidad aprobada por Andalucía, una ley pionera en España. En 2018, Mar Cambrollé junto a otras dieciséis transexuales y madres de menores trans se declararon en huelga de hambre para presionar en la tramitación de la Ley Integral de Transexualidad de ámbito estatal lo antes posible, esta huelga duró 11 horas. Actualmente es presidenta de la Federación Plataforma Trans, donde se encargan de exigir y luchar por los derechos del colectivo LGTBI desde el ámbito político.
- Estrategia de contacto: Un conocido nos dio su contacto para comunicarnos y concertar una cita. Contactamos vía telefónica para concertar la entrevista vía online el 4 de septiembre.
- Análisis de la credibilidad informativa de la fuente: Nos aportó información sobre su historia y todo su recorrido en el activismo. Desde las primeras manifestaciones y su participación en fundar Andalucía Movimiento Homosexual de Acción Revolucionaria hasta sus pasos como presidenta de la Federación Plataforma Trans. Además, de contar el cambio que ha vivido en estos 68 años acerca del colectivo LGTBI. También, explica todo lo derechos y el camino que todavía le quedan por recorrer al activismo LGTBI.

Hugo Arquero, youtuber y activista en redes sociales.

- Tipo de fuente: On the record. Fuente voluntaria pasiva. Implicada y oficial.
- Características informativas y humanas de la fuente: Hugo es un referente español por su activismo, con 561.000 suscriptores en su cuenta de Youtube "Twinsoul", la cual comparte con su pareja Raquel, también activista. Empezó desde su proceso de transición en la adolescencia y ahora se dedica a tiempo completo al activismo en las redes sociales y a crear contenido de entretenimiento.
- Estrategia de contacto: Contactamos vía Instagram, con mucha facilidad para concertar la cita el día 17 septiembre vía online.
- Análisis de la credibilidad informativa de la fuente: Obtuvimos información sobre su historia y su activismo a través de las redes sociales. Además, de su proceso de transición donde nos dio su mirada acerca de este momento tan complicado. Conseguimos declaraciones acerca de su trabajo en las redes sociales y los momentos discriminatorios que ha vivido.

Avelino Piedad, actor y activista en redes sociales.

- Tipo de fuente: On the record. Fuente voluntaria pasiva. Implicada y oficial.
- Características informativas y humanas de la fuente: Actor, ha trabajado en algunas series y obras de teatro. Es conocido por usar Youtube para el activismo, cuenta con 79.000 suscriptores.
- Estrategia de contacto: Nos comunicamos a través de Instagram. Dio mucha facilidad para concretar la entrevista el 20 de septiembre vía online.
- Análisis de la credibilidad informativa de la fuente: Nos aportó su experiencia en el activismo digital, sus pasos como actor con una orientación sexual pública y los casos de discriminación que ha vivido. Además, de indicar que primero se convirtió en un referente del colectivo en las redes sociales, y más tarde se convirtió en un activista.

Dana García, activista digital.

- Tipo de fuente: On the record. Fuente voluntaria pasiva. Implicada.
- Características informativas y humanas de la fuente: Es una activista en redes sociales, sobre todo en su instagram “wdanax” con 13.800 seguidores.
- Estrategia de contacto: Contactamos a través de instagram con bastante dinamismo. Cuando realizamos la entrevista el 27 septiembre vía online, tuvimos algunos problemas técnicos, pero se solucionaron.
- Análisis de la credibilidad informativa de la fuente: Nos aportó los momentos de discriminación que ha sufrido como víctima.

2.2.2. Fuentes no entrevistadas

Para la realización de este documental hemos contactado también con otras cinco fuentes de información, pero, a pesar de la insistencia, no conseguimos realizar las entrevistas. A continuación, se detallan dichas fuentes:

Jesús Encabo, abogado en el despacho “Arcoiris Abogados”.

- Tipo de fuente: On the record. No implicado y oficial.
- Características informativas y humanas de la fuente: Queríamos reunir información sobre el ámbito legal y este despacho madrileño tenía un gran recorrido con un equipo formado en varios años.
- Estrategia de contacto: Contactamos a través de correo electrónico, pero no se mostró colaborativo.

Diego Moreno, miembro de la Brigada Central de Investigación Tecnológica de la Policía Nacional.

- Tipo de fuente: No implicada y oficial.
- Características informativas y humanas de la fuente: La policía nacional es la encargada de llevar los casos de discriminación del colectivo LGTBI en las redes.
- Estrategia de contacto: Contactamos por un conocido que es miembro de la policía nacional por instagram, intentamos varias veces lograr la entrevista, pero nos rechazaron. También intentamos contactar a través de Twitter, tampoco dio resultado.

Miquel Bissé, sociólogo y activista trans.

- Tipo de fuente: On the record. Implicado y oficial.
- Características informativas y humanas de la fuente: Miquel Bissé es reconocido por su activismo. Ha participado en diversos colectivos de lucha trans en Barcelona y ha sido miembro activo de la Red Internacional por la Despatologización Trans así como dinamizador de la campaña internacional Stop Trans Pathologization 2012. Desde 2019, Bissé realiza entrevistas de diversidad y género en el programa Terrícoles de betevé.
- Estrategia de contacto: Contactamos vía email, estaba bastante interesado, pero estaba ocupado y nos rechazó la entrevista. Intentamos insistir, pero nos rechazó varias veces.

Albert Lago, estudiante.

- Tipo de fuente: On the record. Implicada.
- Características informativas y humanas de la fuente: Sufrió una agresión homofóbica el 28 de junio en un establecimiento de McDonalds en Barcelona. Una persona grabó el vídeo donde un hombre se enfrenta a Albert por la ropa que lleva puesta, este vídeo apareció en todas las televisiones.
- Estrategia de contacto: Contactamos a través de Instagram en septiembre y nos pospuso bastantes veces la entrevista hasta que nos rechazó.

2.3. Cuestionario

Para profundizar en la visión del público acerca del colectivo, optamos por realizar una encuesta estructurada con un total de 34 preguntas. La mayoría son preguntas cerradas, donde el encuestado tiene que elegir una única opción. Además, en el diseño del cuestionario se han redactado preguntas abiertas o semiabiertas, para obtener más información del usuario. En el caso de las preguntas 19 y 27, hemos optado por usar la escala Likert, ya que permite obtener más información sobre el grado de conformidad con las afirmaciones que proponemos en los enunciados.

Para realizar el cuestionario utilizamos las herramientas que proporciona Google. Una vez terminado, lo distribuimos a través de nuestras redes sociales y nuestra red de contacto, vía whatsapp e instagram. La realizamos el 20 de septiembre y la tuvimos activa durante 30 días. En total contestaron 115 personas. Las encuestas fueron utilizadas para lograr la visión que necesitaba el público sobre este tema, para poder realizar un documental que abordará toda la información necesaria acerca del colectivo LGTBI. Además, de encontrar casos discriminatorios y saber la necesidad de estas víctimas de encontrar un documental que exponga estas situaciones. Las encuestas aportaron información sobre los referentes actuales del colectivo para afrontar el papel de las redes sociales.

A continuación, se incluye el cuestionario utilizado en este TFG.

<p>¡Hola! Somos dos alumnos de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla. Estamos realizando un estudio para nuestro TFG sobre la exclusión social del colectivo LGTBI y cómo las RRSS ayudan a compartir e informar sobre esto. El cuestionario es totalmente anónimo y solo llevará unos minutos. Por favor, necesitamos su colaboración ¡Muchas gracias!</p>			
1. Género:	Mujer	Hombre	Otro (especificar)
2. Edad:	Menos de 18 años	18-25 años	25-35 años
	35-45 años	45-55 años	Más de 55 años
LGTBI			
<p>3. ¿Qué significado tienen las siglas LGTBI? - Lesbianas, Gays, Travesti, Bisexuales e Indefinidos - Lesbianas, Gays, Transgéneros, Bisexuales e Intersexuales</p>			
<p>4. ¿Qué es la disforia de género? - Su identidad de género no está alineada con el sexo que le asignaron al nacer. - Su identidad de género está alineada con el sexo que le asignaron al nacer. - NS / NC</p>			
<p>5. ¿Y una persona cisgénero?: - Su identidad de género no está alineada con el sexo que le asignaron al nacer. - Su identidad de género está alineada con el sexo que le asignaron al nacer. - NS / NC</p>			
<p>6. ¿Crees que es necesario que una persona tenga pene para ser considerado como hombre? ¿Al igual que la vagina en el caso de ser mujer? Sí No NS/NC</p>			

7. ¿Qué es para ti el género?	
8. ¿Y el género fluido?	No se identifica con una sola identidad de género, sino que puede cambiar entre masculino y femenino o neutro. Es una identidad en la que la persona no se identifica con ningún género. NS / NC
9. ¿Crees que el concepto que tenemos como género es inamovible?	
Sí	No NS/NC
10. ¿Conoces a alguna persona con distinta orientación sexual a la tuya?	
Sí	No NS/NC
11. ¿Qué es la plumofobia?	Cualquier tipo de ideación, actitud o conducta de rechazo o discriminación hacia las personas que tienen pluma. Cualquier tipo de ideación, actitud o conducta que apoye a las personas que tienen pluma. NS/NC
12. ¿Te has sentido avergonzado alguna vez de un amigo/familiar por su orientación/condición sexual? Sí No NS/NC	
HISTORIA	
13. ¿Qué se reivindicaba en los Disturbios de Stonewall?:	- Los derechos del colectivo LGTB - Los derechos de Gays y Lesbianas - Terminar con la ley seca en los barrios LGTB - NS /NC
14. ¿En cuántos países es ilegal la homosexualidad?:	45 70 100 Más de 100
15. Indica cuál de las siguientes comunidades autónomas tienen leyes que recogen los derechos de las personas trans basadas en la libre autodeterminación del género en España.	
- Asturias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha y La Rioja - Galicia, Euskadi, Cataluña y Canarias - Navarra, Aragón, Madrid, Comunidad Valenciana, Extremadura, Murcia, Islas Baleares y Andalucía. - NS / NC	
SOBRE TI	
16. Orientación y/o condición sexual:	
Heterosexual	Homosexual Bisexual Asexual
17. ¿Has sufrido exclusión social por tu orientación y/o condición sexual?: Sí No	
18. ¿Has sufrido algún tipo de ataque LGTBifóbico?: Sí No	

19. ¿A lo largo de tu vida te han definido con palabras como “maricón”, “travelo”, “vicioso” o “bollera” y derivados con intenciones dañinas?	
Nunca	Casi nunca Ocasionalmente Casi todos los días Todos los días
20. ¿Has tenido problemas con la aceptación de tu orientación y/o condición sexual en tu entorno cercano (familia, amigos, etc.)?: Sí No	
21. ¿Has tenido algún referente en tu infancia con quien te identificas por tu orientación y/o condición sexual?: Sí No	
22. Si en la pregunta anterior has respondido “Sí”, ¿Quién ha sido ese referente?	
RRSS	
23. Escriba las RRSS que utiliza	
24. ¿Te has sentido acosado por RRSS por tu orientación y/o identidad sexual directa o indirectamente? Sí No NS/NC	
25. ¿Has sido testigo de acoso en RRSS a causa de la orientación y/o identidad sexual de otras personas? Sí No NS/NC	
26. Si has sido testigo de un acoso, ¿qué hiciste al respecto?	<ul style="list-style-type: none"> - Denunciarlo en la RRSS - Compartir dicho acoso - Intentar ayudar a esa persona a través de comentarios o mensaje
27. Debido a tu orientación y/o identidad sexual has llegado a sentir...	<ul style="list-style-type: none"> <li style="width: 50%;">- Nada <li style="width: 50%;">- Ganas de suicidarte <li style="width: 50%;">- Depresión <li style="width: 50%;">- Ganas de autolesionarse <li style="width: 50%;">- Ansiedad <li style="width: 50%;">- Otros <li style="width: 50%;">- Trastornos alimenticios
28. ¿Conoces alguna campaña (televisión, cine, música, moda etc.) de inclusión del colectivo LGTBI?	
Sí	No NS/NC
29. Si en la pregunta anterior has respondido “Sí”, ¿Qué campaña conoces?	
30. Actualmente, ¿quiénes son tus referentes LGTBI?	
31. ¿Conoces la nueva forma de activismo millennial? Sí No NS/NC	
32. ¿Crees que el uso de las RRSS es un canal efectivo para el activismo digital del colectivo LGTBI? ¿Por qué?	
33. ¿A qué influencers (Instagram, Youtube, Twitter, etc.) LGTBI sigues?	
34. De los anteriores, ¿quiénes de ellos utilizan sus redes y su contenido para el activismo LGTBI?	

3. El documental como género

La historia del documental se remonta a los orígenes del cine. Los hermanos Louis y Auguste Lumière encargados de la creación del cinematógrafo en 1894, expusieron un año más tarde lo que podemos denominar el primer documental. Éste se titulaba “Salida de los obreros de la fábrica Lumière en Lyon Monplaisir”. La mayoría de proyecciones de esta época fueron documentales porque mostraban la vida cotidiana.

Así empezó el documental, pero con los años surgió como un género con carencias en su definición, pero con abundantes explicaciones por parte de los teóricos. Sin embargo, la obra de Mariano Cebrián Herreros (1992) es la más utilizada para definir y comprender los géneros audiovisuales. El autor distingue entre reportaje y documental como géneros para plasmar de manera original un acontecimiento. Ambos poseen bastantes semejanzas como el análisis de la información, la narración sobre hechos externos, se acercan a la objetividad y tratan sobre la realidad. Sin embargo, la obra de Marta Lazo (2012, p. 62) indica las siguientes diferencias:

- El reportaje se relaciona con la actualidad inmediata, pero el documental no necesita temas tan actuales y puede hablar sobre temáticas de distinto carácter.
- El documental suele llevar más tiempo en el proceso de creación.
- El estilo del documental es más abierto a probar nuevas técnicas y cuidar más los planos, en cambio el reportaje es más directo y no preste tanto detalle a los planos.
- El lenguaje en el documental admite más recursos retóricos.
- El documental extiende la información, mientras el reportaje sintetiza.

El documental queda más libre de reglas que el reportaje. Además, para lograr el documental

es preciso una expresión auténticamente audiovisual en la que las imágenes y sonidos, además de cumplir una valor testimonial y documental de la realidad, funcionen armónicamente para dar con el estilo y ritmo audiovisuales pertinentes hasta convertir el documental en una producción con cierto nivel estético. Es el máximo nivel al que puede llegar la información, a desarrollar una expresión artística audiovisual imposible de crear en otros géneros (Cebrián, 1992, p. 230).

El documental es un género donde “el autor busca documentar su relato con imágenes ilustrativas que lleguen a mostrar el desarrollo de distintas circunstancias sociales, antropológicas, históricas, científicas, etc.”(Marta Lazo,2012, p. 57)

Por su parte, Bill Nichols (2001, pp. 103-130) establece seis modalidades de documental, modalidades que tienen en cuenta la temática y el tratamiento que se realiza de la información:

- Modalidad expositiva, es decir, el documental clásico que está basado en mostrar argumentos a través de las imágenes. Suele enfatizar en la idea objetiva y la lógica argumentativa.
- Modalidad poética, que surge por la llegada de las nuevas vanguardias artísticas en el cine y se centra en crear un estado de ánimo.
- En la modalidad reflexiva, el objetivo es crear conciencia en los espectadores. Suele llevar al límite los recursos, los cuales mezcla de otros tipos de documentales, para crear un gran impacto en el espectador.
- La modalidad observacional intenta conseguir un documental más espontáneo y directo a la hora de tratar la realidad.
- Modalidad participativa, el director debe adentrarse en un ámbito desconocido para ganar una experiencia propia que refleja en la obra. El autor puede convertirse en el narrador, o explicar los hechos a través de expertos y/o testimonios.

- La modalidad performativa se preocupa de la expresividad y la retórica, mientras abandona la representación de la realidad.

Junto a estas modalidades, García (1993, p.103) establece una clasificación de documentales atendiendo a cómo puede aparecer el sonido off. En este sentido, el autor habla de documental:

- Diegético-elíptico: “la fuente de sonido que el espectador percibe no aparece ahora, pero ha aparecido con anterioridad en la imagen” (García, 1993, p.103)
- Diegético-citado: “la fuente no ha aparecido con anterioridad en la imagen, pero, asistido por el texto, resulta fácil para el espectador identificar el lugar exacto de donde proceden” (García, 1993, p.103). El propio autor ejemplifica este tipo de documental con la presencia de ruidos, ya sean pasos o cualquier efecto sonoro, que contribuyen a ambientar o crear una atmósfera muy característica del thriller o del cine de terror.
- Diegético-suspensivo: “el espectador que escucha el sonido no dispone por el momento de elementos de juicio para identificar su origen, pero dispondrá de ello después” (García, 1993, p.103)
- Extradiegético: Es lo que comúnmente cualquier espectador identifica con el sonido en off o voz en off. Es decir, “la fuente del sonido ni ha aparecido con anterioridad, ni aparece posteriormente” (García, 1993, p. 103).

Para el documental que realizamos en este TFG, hemos escogido la modalidad de documental expositivo, porque la consideramos más adecuada para ajustarnos a lo que queremos contar, ya que se basa en mostrar argumentos a través de las imágenes y así de esta forma se enfatiza en la idea objetiva.

Además, queremos dirigirnos al público mediante voces en off o “voice over”, así como la utilización de intertítulos y otros soportes gráficos, ya sean de archivo o propios. Para ello utilizaremos otros reportajes, noticias, ilustraciones e imágenes, independientemente de que sean formato vídeo o fotográfico. Esta modalidad se hará con un narrador extradiegético, que apoyará la información y las declaraciones de los entrevistados.

Con todo ello, nuestro documental tiene como objetivo principal visibilizar y reflejar la realidad del colectivo LGTBI de la forma más clara y sencilla. Para ello, en el documental contaremos con personas que viven esta situación como expertos profesionales y que proporcionan una mirada más objetiva. Nuestra meta es dar a comprender esta nueva forma de activismo y conocer hasta dónde llega su eficacia. La mayoría de imágenes serán grabadas por nuestro equipo, pero también recurriremos a imágenes de archivos para poder hacer referencia a la historia del colectivo o de los entrevistados.

Con todas estas razones el género periodístico que hemos escogido para plasmar este tema social es el documental, y que hemos realizado mediante la búsqueda de documentos que evidencian la evolución sociológica de las reivindicaciones del colectivo. Además, el género documental nos da libertad de actuación para expresarnos y nos aporta la posibilidad de escoger un tratamiento visual innovador y vanguardista, basado en:

querer replicar la interfaz de nuestras redes sociales, de nuestros teléfonos o de nuestra pantalla de ordenador: ¿cuántas pestañas somos capaces de tener abiertas a la vez?, ¿cuántas pantallas consumimos a diario?, ¿somos capaces de recibir información de manera simultánea sin saturarnos? Entonces, ¿por qué no vamos a tolerar el visionado de una película que mezcla hasta seis pantallas al mismo tiempo? ¿nos parecerá en ese punto irritante? En esta pregunta es donde se encuentra la razón de ser de este subgénero (Los Hijos, 2020, p. 50)

4. Documental

4.1. Bloques temáticos

- I. Introducción del colectivo LGTBI
 - A. Conceptos y sesgos del colectivo (Glosario)
- II. Evolución y exclusión social
 - A. Principales hitos que han marcado esta lucha (1969, Stonewall - Actualidad)
 - B. Legislación sobre los derechos LGTBI; Testimonio: Experto legalidad LGTBI (Ginés - Ad-Alium)
 - C. Entrevistas a personas afectadas y/o a asociaciones LGTBI: Fundación Triángulo-Psicólogo Abel Pérez Lara (Datos); y Dana Sevillano
 - D. Ataques LGTBifóbicos.
 - E. Panorama actual de la discriminación LGTBI
- III. El activismo LGTBI
 - A. Pioneros y figuras influyentes LGTBI como activistas pasivos. (Imágenes sobre los actuales referentes LGTBI para el colectivo, pero que no ejercen un activismo real)
 - B. Pionera: Entrevista Mar Cambrollé (activista española por los derechos transgénero)
 - C. Nueva generación: Entrevista Sam Fernández
- IV. El papel de las Redes Sociales como herramienta de activismo
 - A. Papel de las RRSS en el activismo: Entrevista José Candón.
 - B. El arma de doble filo: ciberacoso, depresión, suicidio, efecto viral, música, moda, etc.
 - C. Opinión de las fuentes anteriores sobre las RRSS
 - D. La nueva generación millennial activista; Entrevistas a activistas en redes sociales: Hugo Arquero de TwinSoul (Youtube); Avelino Piedad de Mr Avelain (Youtube); Dana Sevillano (Instagram).
- V. Cierre
 - A. Proyección futura del activismo LGTBI.

5. Referencias

- ALFAGEME, A. (2019, 20 marzo). *Morir por ser gay: el mapamundi de la homofobia*. Recuperado de https://elpais.com/sociedad/2019/03/19/actualidad/1553026147_774690.html
- AMOEDO, A., VARA-MIGUEL, A., y NEGREDO, S. (2018). *Digital News Report*. Recuperado de <https://epampliega.com/blog/wp-content/uploads/2019/02/Digital-News-Report-ES-2018.pdf>
- BORRAT, M. (2019, 12 enero). *No hay nada biológico en ser trans, como no hay nada biológico en ser hombre o mujer*. El Diario. Recuperado de https://www.eldiario.es/sociedad/problema-discurso-hegemonico-diciendo-biologico_128_1754713.html
- CANDÓN MENA, J. y EYZAGUIRRE, L. B. (2016). *Activismo digital y nuevos modos de ciudadanía*. Barcelona, España: Universitat Autònoma de Barcelona.
- CAPUZZA, J. C. (2016). *Improvements still needed for transgender coverage*. Newspaper Research Journal, 37, 82-94
- CEBRÍAN, M. (1992). *Géneros informativos audiovisuales*. Madrid, España: Ciencia 3.
- CHICOTE, J. (2006). *El periodismo de investigación en España. Causas y efectos de su marginación*. Madrid, España: Fragua.
- EGM. (2018). *Home, gai i jove: la imatge del collectiu LGTBI als mitjans*. Recuperado de https://www.media.cat/wp-content/uploads/2018/05/Informe_LGTBI.pdf
- EGUÍA, I. (2015). *Modalidades del documental*. Recuperado de <https://es.slideshare.net/ignacioegua/modalidades-del-documental>
- GÁMEZ, C. (2019, 23 junio). *Las canciones que hicieron gay, gay, gay, ¡hurra!* Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/cultura/culturas/20190623/462997294192/canciones-lgtb-hits-gay.html>
- GARCÍA, J. (1993). *Narrativa audiovisual*. Ciudad de México, México: Grupo Editorial Patria.
- LA SEXTA (2019, 3 julio). *Habla el joven que sufrió un ataque homófobo en un McDonald's: «Denuncio para que no vuelva a pasar»*. Recuperado de https://www.lasexta.com/noticias/sociedad/el-joven-que-sufrio-una-agresion-homofoba-en-un-mcdonalds-vale-la-pena-denunciar_201907035d1cae790cf222a780ab6570.html
- LOS HIJOS. (2020, abril). *La Guía Didáctica. El documental / la no ficción*. Recuperado de https://alfabetizacion.ecam.es/wp-content/uploads/2020/04/ECAM_Guia-didactica_Los_Hijos.pdf
- MARTA LAZO, C. (2012). *Reportaje y documental: de géneros televisivos a cibergéneros*. Tenerife, España: Ediciones Idea.
- NICHOLS, B. (2001). *Introduction to Documentary*. Bloomington, Estados Unidos: Indiana University Press.
- SEVILLA LORENZO, J. (2018, 20 julio). *El mapa de los derechos trans en España: de la autoafirmación de género al vacío legal*. El Diario. Recuperado de https://www.eldiario.es/sociedad/personas-trans-comunidades_1_2037615.html